Ejecutivo de mínima Cuantía

 $\label{eq:cooperativa} \textbf{Demandante:} \quad \textbf{COOPERATIVA FORJAR}$

Demandado: BLANCA NUBIA ZEA

Radicado: 2021-00149-00

LIQUIDACION DE COSTAS:

TOTAL\$	712.000.00
Gastos Notificación\$	160.000.00 ²
Agencias en Derecho\$	$552.000.00^{1}$

SON: SETECIENTOS DOCE MIL PESOS (\$712.000.00) MONEDA CORRIENTE.

Segovia, Noviembre 20 de 2023.

PATRICIA A. BARRIENTOS BALBIN SECRETARIA

¹ Fol. 44

² Fol. 27,29,36,38

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Noviembre veintiuno (21) de dos mil veintitrés (2023).

INTERLOCUTORIO No. 2523

RADICACION No. 2021-00149-00

Como la anterior liquidación de costas se ajusta a lo demostrado dentro del plenario y a los lineamientos indicados en el artículo 366 del Código General del Proceso, el despacho la APRUEBA.

NOTIFIQUESE,

JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

JUEZ.